

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****36719**    *COMPAÑÍA ARRENDADORA DUERO, S.A.*

Doña Amalia del Castillo de Comas, Secretaria del Juzgado de lo Social número 31 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 255/10, seguido en este Juzgado a instancia de Juan Ignacio Barruso Castillo contra la empresa Compañía Arrendadora Duero, S.A., se ha dictado decreto con fecha 1-12-10 por el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia por importe de 5.830,68 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 1 de diciembre de 2010.- La Secretaria Judicial.

**ID: A10008882-1**